

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista	2 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses	3 por 100 anual
Idem a 12 meses	3 y 1/2
Idem a mayor plazo	4 por 100

CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SI VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

Grandes Fiestas y Fiestas de S. Bernabé

11 DE JUNIO DE 1916

Magnífica corrida de toros, criados exprofeso, de los Herederos de D. Cipriano Sáenz, estando encargados de la lidia los afamados diestros

SERAFIN VIGIOLA "TOKQUITO"
Y FLORENTINO BALLESTEROS

TENDIDO DE SOMBRA, 3 PTAS.; IDEM DE SOL, 2'25

CLINICA PEREDA

Dr. Enciso Briñas, Oculista
—alumno de las clínicas de Burdeos y Fau—
ONCE DE JUNIO, 8, entradísimo

ROQUE SACRISTAN

Carretera Logroño.—CALAHORRA
FABRICA DE HARINAS
Por cilindros y plancheters
Sistema Robinson

Compra de trigo, cambio de trigo por harinas y salvados, venta de harinas y piensos.
Molino de piedras para maquilar piensos.—Facilidad en toda clase de operaciones.

V. Infante

ESPECIALISTA EN GINEBRA, NARIZ Y OÍDO.
CONSULTA DE 11 A 2
de 2 a 4.—Breton de los Herreros, número 11

Clínica García Antónanzas

CALAHORRA, Boticas. 2
Especialista en enfermedades del OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones

A LOS PRACTICANTES

Este Colegio ruega encarecidamente a todos los de la provincia acudan a la Asamblea que se ha de celebrar en este día, 12 del corriente, a las dos de la tarde en el Palacio de Espartero. Los puntos en ella a tratar son de vital interés para la clase.—La Directiva.

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento.

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar, de primera calidad e indispensable para las familias por que además de constituir uno de los principales esayunos, se obtiene un 40 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.—Venta ultramarinos

Enfermedades de los ojos

F. A. CHAVARRIA, MEDICO-OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas, 7 — CALAHORRA

VITICULTURA

¿Estamos? Seguramente, y por el temor de sufrir alguna profunda decepción, como la del año anterior, por el hecho de adelantar juicios, apenas si se habla nada en los periódicos de la capital de este punto que, como es sabido, constituye la ténis más importante de la economía riojana.

Por nuestra parte, podemos afirmar, que ésta ha sido la razón del prolongado silencio que hemos tenido, y cuyo cerco rompemos hoy con los detalles que van a continuación.

Estado del viñedo

Satisfactorio en extremo es al momento el aspecto que presentan nuestras jóvenes viñas, en general. alguna desigualdad o parcial defecto se notó en un principio, ahora que la vegetación tanto ha avanzado, hasta el extremo de que en varios sitios las caballerías no podrán entrar a labrar más que los días que restan de esta semana, todo se ha borrado y el estado de lozanía es sencillamente uniforme, y sin la menor contrariedad que lamentar. Entran con estos tan buenos auspicios en el difícil período de la floración y todo lo consignado que se refiere a los términos jurisdiccionales de esta localidad, puede aplicarse a los demás pueblos limítrofes, de los que a diario tenemos referencias.

El tiempo

Ni obediendo al resultado de un plibiscito llevado a efecto entre los más expertos labradores hubiera resultado mejor. Las lluvias de la última decena de mayo, que tan de lleno aseguraron la cosecha de cereales, pusieron de manifiesto el peligro de que la peronospora de invierno con relación al mildiu podría desarrollarse a sus anchas; pero la falta de calores excesivos, la carencia de tormentas y la no aparición

dad de espíritu por tantísimos años interrumpida y contrariada.

F. Lagunilla
Canicero, 8 junio 1916.

Del discurso del Canciller

Dicen de Ginebra que se conoce un amplio extracto del discurso pronunciado últimamente en el Reichstag por el canciller alemán, con motivo de la discusión en tercera lectura del proyecto de presupuesto. Después de recordar que el Reichstag ha aprobado por gran mayoría los impuestos de que el imperio ha menester para conservar durante la guerra su economía financiera bien ordenada, y que merece por esto el reconocimiento de la nación, el canciller añadió:

«El Reichstag demuestra de esta manera que estamos decididos a mantenernos en todos los terrenos. En nombre de los Gobiernos confederados expreso públicamente mi reconocimiento.
Por la paz.
Hace seis meses, el 9 de diciembre, hablé aquí por primera vez, con ocasión de las declaraciones sobre la situación militar, de nuestras disposiciones a concertar la paz. Podía nacer y lo hice, con la confianza de que la situación militar mejoraría aun más en nuestro favor.
Los acontecimientos han venido a confirmar mis previsiones.
En la época crítica de julio de 1914 era un deber para todos los nombres de Estado, responsables ante Dios, ante el país y ante su propia conciencia, hacer uso de todos los medios posibles para conservar la paz con honor.
Estábamos del mismo modo obligados, después de haber rechazado victoriosamente a nuestros enemigos, a no desaprovechar nada que pudiera conducir a la amortización de los terribles sufrimientos de los pueblos de Europa. Declaré más tarde a un periodista americano que las negociaciones para la paz no podrían tener resultado si no eran llevadas por los estadistas de las potencias beligerantes sobre la base de la verdadera situación militar, tal y como resultaba de todos los mapas de la guerra. Estas proposiciones fueron rechazadas por la otra parte.
No se quiere reconocer el actual estado del mapa guerrero, con la esperanza de mejorarlo. Y en la espera lo que se ha hecho es modificarlo aún más en nuestro favor. El enemigo no quiere rendirse a la evidencia de los hechos.
He ahí por qué debemos, querernos y sabremos continuar la lucha hasta la victoria definitiva. (Grandes aplausos.)
Por los hombres de Estado de Inglaterra y otros países se han hecho tentativas para tomar el pulso de nuestro pueblo y para paralizar nuestra potencia de combate por oposiciones particularistas o de política interior. Estos señores se hacen extrañas ilusiones. Si no quieren engañarse a sí mismos, deben haber observado que el corazón del pueblo alemán late normalmente. (Aplausos.)

Las influencias extrañas y partidistas
Ninguna influencia extranjera podrá quebrantar nuestra unión. (Aprobación.) Ciertamente que tenemos también algunas divergencias de opinión; pero no lo es menos que nos aplicamos a que desaparezcan. En el seno de las Comisiones hemos sostenido más de una importante discusión y hemos diferido sensiblemente en nuestros puntos de vista, sobre todo en lo que concierne a la cuestión de la guerra submarina; pero no quita, y lo afirmo con energía, para que cada partido haya reconocido lo que había de razonable en las opiniones de los demás.
Nos colocamos siempre en el terreno de los hechos y no hemos podido satisfacer los deseos de quienes querían declaraciones públicas sobre nuestros debates confidenciales en el seno de las Comisiones secretas.
De sobra sabéis por qué hemos rehusado la publicidad de estas discusiones. Estábamos todos de acuerdo en que esta publicidad dañaría al país. Siempre sostuve esta opinión.
El canciller habla después de algunas intrigas que se han producido en Alemania.
Frente a la privación
Nuestros enemigos quieren llevar la guerra hasta el fin. No tememos ni a la muerte ni al diablo. No tememos al diablo del hambre, que quieren enviar a nuestro país. Los que luchan alrededor de Verdun, los que lo hacen a las órdenes de Hindenburg y nuestros bravos marinos, que acaban de demostrar a Inglaterra lo que valen, son todos hombres de una raza que saben soportar las privaciones hasta el heroísmo. Estas privaciones existen, lo digo francamente, lo mismo que en el extranjero. Pero sabemos soportarlas. En trevennos también en este terreno mejoras indudables. Un cielo favorable no asegura una buena cosecha. El porvenir se presenta mejor que los años pasados y que el presente. Lase esperanzas que nuestros enemigos habían concebido a propósito de nuestra situación económica, serán defraudadas.

La victoria de Jutlandia
Nuestra joven marina ha conseguido una brillante victoria el 1 de junio. Esta victoria no debe hacernos fanfarrones. Sabemos de sobra que Inglaterra no ha sido todavía batida; pero lo ocurrido es un feliz presagio de que en el porvenir Alemania reabrirá los mares cerrados por la dominación inglesa, asegurando de esta suerte la libertad de los pueblos pequeños. Tal es la esperanza que nace del 1 de junio de 1916. (Grandes y prolongados aplausos.)
Los diputados, puestos en pie, aclaman al canciller.

guido una brillante victoria el 1 de junio. Esta victoria no debe hacernos fanfarrones. Sabemos de sobra que Inglaterra no ha sido todavía batida; pero lo ocurrido es un feliz presagio de que en el porvenir Alemania reabrirá los mares cerrados por la dominación inglesa, asegurando de esta suerte la libertad de los pueblos pequeños. Tal es la esperanza que nace del 1 de junio de 1916. (Grandes y prolongados aplausos.)
Los diputados, puestos en pie, aclaman al canciller.

RIPIOS PROSAICOS

Esperantemos.

Esto va a ser un encanto con poder aprender el Esperanto, y saber con suma facilidad hablar en toda ocasión, para hacerse comprender con toda seguridad en la China, en el Japon, en Pantagonia, en el Congo y en Chinchón.
Yo supongo que será cosa admirable saber con gran precisión el lenguaje universal, siempre en el caso probable de que lo aprendan igual en todo pueblo o nación del uno al otro confín, desde Varsovia a León desde Chicago a Pekín; pues al fin, si se me ocurre viajar y yo no supiera hablar en francés, ni en alemán, ni en inglés, ni chino ni portugués, me resultaría un encanto, por ejemplo, ir en Tokio a una tienda o meterme en algún templo y hablarles en Esperanto, si no hay nadie que me entienda; claro que se reirían, siendo más fijo que el sol que acaso me entenderían hablandoles español.

Si un extranjero llegara a Logroño y preguntara en Esperanto a cualquiera: «¿Si fuera usted tan amable me dijera si trabaja en esta gran capital de Ahorros Municipal, yo tengo la convicción, y a fe mía que es seguro, que el extranjero en cuestión no salía mientras tanto del apuro aunque hablase el Esperanto con toda la perfección.
En fin, no voy a dudar que un lenguaje singular el Esperanto ha de ser, y que yo lo he de estudiar cuando... no tenga qué hacer o cuando pueda viajar.

A. REDAL.

Sobre el ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño

Dice «El Pensamiento Navarro»: «El martes último llegó a Estella, presidente de Madrid, nuestro querido amigo don Nicanor Larraínzar, quien en unión del digno alcalde de Estella don Federico Fernández, se trasladó a Madrid a realizar algunos trabajos con la influencia de nuestros diputados para activar la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.
Sobre el ferrocarril dijo el señor Larraínzar que, además de conferenciar con los representantes navarros en Cortes, todos los cuales prometen trabajar con ahínco el asunto, estuvieron con el señor Mella, quien interpondrá su valiosa influencia a nuestro favor, y sobre todo con quien más interés estuvieron tratando la cuestión fué con el dignísimo director general de Comercio señor marqués de la Cortina, que comenzó su conferencia diciendo a sus visitantes que nadie como él está interesado en la construcción del ferrocarril a Estella, lo primero por que beneficiará a Navarra y Estella, por quienes siente grandes simpatías, y lo segundo por serle muy conveniente a sus negocios particulares.
Dijo el señor marqués de la Cortina que antes de los ferrocarriles económicos se aprobarán los estratégicos, en los que está incluido el de Estella, y de éstos serán preferidos los que declare urgentes el Estado Mayor General. Ahora bien, como el ferrocarril de Estella, estratégico desde luego, se halla en la región Pirrenaica, es casi seguro que el citado Estado Mayor General lo declare urgente, para lo cual se mediarán las influencias grandísimas del señor marqués de la Cortina, del señor Mella y de todos nuestros diputados a Cortes.
El proyecto será discutido y aprobado bien en julio o en octubre, comenzando el funcionamiento de las Cortes después del verano.
Este es el verdadero estado de la cuestión sobre el ferrocarril de Estella, y no otros que propalan quienes no están enterados suficientemente sobre el asunto.»

Los servicios postales

Dificultades para su desarrollo

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:
Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo vive, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertir—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.
Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.
Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de marzo último, son, ¿quien lo duda? motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los ajenos a las corporaciones postales y que tendrían y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercancías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que la completan. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo perñan vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: Un Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 804.560 pesetas que en primero de enero de 1915 se puso en vigor, tenía la dirección general en 31 de diciembre de aquel año 247.695, y en 30 de mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de diciembre de 1915 sólo existían 84.762. Y ahora, en 30 de mayo, sólo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de pesetas 318.313; reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en primero de enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la dirección en diciembre y hasta 30 de abril llevo reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.
En ese plazo de cuatro meses, de 31 de diciembre de 1915 a 30 de abril de 1916, se han establecido 30 nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay 64 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.
He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.526 pesetas. Aumentados también en 33 el número de peatones, he logrado sin embargo obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subvencionadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un

aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del correo.
De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplimiento, y así se ha verificado, una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correo ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está bien agotado, y es triste cosa, siquiera exista el deber de practicar la pensosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¿Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no será acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917.038 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de primero de mayo a 31 de diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las carterías de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que no dotar los elementos todos que lo constituyen, pereza por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa, que realiza con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria, podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía y prestándonos su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

AUDIENCIA

ASESINATO EN TIRGO

Se constituyó ayer el Jurado de Haro con el Tribunal de esta Audiencia para fallar la causa instruida con motivo de la muerte violenta dada a Leandro Valderrama, vecino de Tirgo, la noche del 7 de agosto del año pasado, día en que se celebraba la fiesta del pueblo.
El hecho es objeto de discusión entre las partes, pues mientras el fiscal lo estima como constitutivo de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, el defensor entiende se trata de una imprudencia puesta al servicio de la fatalidad.
Ocuparon el lado de la acusación el fiscal y el inteligente letrado señor Gutiérrez Bárcena, y el de la defensa, el joven y no menos hábil abogado don Jesús Ruiz del Río.
Hé aquí como se expresan cada uno en sus respectivas Conclusiones

Fiscal.—Al salir de la taberna llamada de la villa, en el pueblo de Tirgo, próximamente a las once de la noche del día 7 de agosto del año pasado, el procesado Basilio Porres del Río con otros dos, para dirigirse al baile que había en la plaza, se les agregó el interfecto Leandro Valderrama. En el mismo instante, sin que mediara la menor palabra, ni hubiera habido ninguna cuestión anterior, y sin que el Leandro se apercebiera ni pudiera evitarlo, Basilio le disparó un tiro de revólver a boca jarro en la cabeza, causándole la muerte instantáneamente.
El acusador privado señor Gutiérrez Bárcena se adhirió en un todo a las conclusiones del fiscal.
El abogado defensor relata los hechos en la siguiente forma:
Sobre las once menos cuarto de la noche del 7 de agosto último se encontraban en la taberna de Tirgo el interfecto Leandro Valderrama, el procesado Basilio Porres, acompañados de Cayo Barriocanal, Pedro Cerezo y Juan Ranedo, todos ellos amigos y por ser la fiesta del pueblo, era natural que se encontrasen charlando y bromeando amistosamente, sin que discusión alguna ni réperta alterara aquella reunión.
El interfecto Leandro y el proce-

sado conversaban y bromeaban también mutua y amistosamente, amigos como lo eran de toda la vida, sin que tuviesen en el tiempo que estuvieron reunidos la más ligera discusión.
Era la fiesta del pueblo y se estaba celebrando el baile en la plaza pública y a él se dispusieron a ir todos los allí reunidos, saliendo del establecimiento. Ya fuera de éste continuaron las bromas y conversaciones entre todos, siempre dentro de la mejor armonía.
Estando parados a unos cuantos metros de la misma puerta de la taberna, el procesado sacó un revólver y dirigiéndose al interfecto en chingota y sin intención de agredirle, le dijo: «mira, chacurros, contándole éste con unos gritos imitando a los ladridos del perro, convencido de que lo que Basilio intentaba no era más que una broma más que añadida a las muchas que se habían cruzado poco antes.
En el mismo momento, sin la menor participación de la voluntad del procesado y menos de la intención maliciosa que pudiera fundarse en antecedentes que no existen se oyó una detonación producida por el disparo involuntario del revólver de Basilio, cayendo muerto instantáneamente el Leandro, víctima de una imprudencia.
Como se ve es mucha la distancia que separan las apreciaciones de las acusaciones y la defensa, fundándose todos en las declaraciones de los testigos, y por tanto, la prueba revisada cierto interés por lo que la reproduzimos lo más completa que hemos podido tomarla.

Los testigos

Basilio Porres.—Tiene 32 años, casado, de buen aspecto. Dice que estaba en la taberna de la villa con otros varios y se le acercó Cayo Barriocanal, invitándole a ir al baile de la plaza. Que momentos antes de ir, su primo Millán Conde le entregó el revólver que hacía tiempo le había dejado y creyendo que estaba descargado se lo guardó en lo faja. Que marcharon hacia la plaza y como iban a pasar por la casa en que vivía, sacó el arma y la llevaba en la mano para dejarla en casa cuando el Leandro empezó a realizar monadas delante del procesado y entonces se le disparó, resultando muerto Leandro.
Las acusaciones hacen notar la contradicción que existe entre lo manifestado por Basilio en el sumario y lo que dice en el acto del juicio, y el procesado quiere justificarla manifestando que estaba atolondrado y no supo lo que decía en aquel momento.
Comparecen los peritos médicos, quienes describen la herida que sufrió el interfecto, añadiendo que la agresión fué a quemarropa y sin lucha.
Preguntados por la presidencia si teniendo el agresor el arma en la mano y delante el agredido bromeando pudo hacerse el disparo y herir en el temporal derecho, que es la parte en que recibió la herida Leandro, contestaron que, como en los hechos que se realizan por disparo de arma de fuego se observan muchas anomalías, pudiera ser que así sucediera.

Juan Ranedo.—Es el dueño de la taberna de la villa. Cuando volvió del trabajo se encontró en el establecimiento varios individuos, entre ellos el procesado y el interfecto; poco después llegó Cayo Barriocanal y les invitó a ir al baile y salieron de la taberna. Ya estaban fuera de la casa del declarante cuando el procesado dijo: «mirad que revólver», y entonces Leandro, para demostrar que no tenía miedo, empezó a hacer el perro delante del arma.
Entonces el declarante y Cayo Barriocanal siguieron adelante en tanto que Basilio y Leandro estaban enredando. Momentos después oyeron un disparo, al que no dieron importancia, creyendo se trataba de una tronera disparada por algún chico, y siguieron andando, sin saber nada de la muerte de Leandro hasta que se les acercó Basilio diciéndoles: «no sé lo que ha hecho yo», dándoles cuenta del resultado de la broma.
Cayo Barriocanal.—Llegó a la taberna e invitó a los que allí estaban a ir al baile, lo que aceptaron el procesado, el interfecto y Juan Ranedo, que salieron con el declarante hacia la plaza. Confirma lo dicho por el testigo anterior respecto a lo que ocurrió después de salir de la taberna.
Luis Arizmendi.—No dice nada importante que sirva a esclarecer el hecho.
Plácido Valderrama.—Es hijo del interfecto y vive en Cihuri; no presenció el hecho, y su declaración se reduce a manifestar que su padre, que tenía 61 años, era amigo y se trataba como pariente con el procesado hasta un año antes del día de autos, en que tuvo una cuestión con el por causa de riesgo, hasta el punto que Basilio amenazó con matarlo a Leandro, y éste tenía tal miedo que cuando iba a Cihuri a ver al declarante, éste tenía que ir con él a Tirgo, porque temía que Basilio le pegase. Añade que al día siguiente del hecho de autos, cuando Basilio era conducido a la cárcel por la Guardia civil, le dijo al declarante que había matado a su padre, y que cuando volviera se entendería con él.
El abogado defensor hace observar que lo dicho ahora por el testigo no lo declaró en el sumario, a lo

PARTES OFICIALES COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA.—Frente ruso: Las fuerzas austro-húngaras que combaten en Volynia y alto Putilowka, se han retirado de la región de Luta, atacadas por fuerzas superiores en número.

Este movimiento lo efectuamos sin ser molestados por el enemigo. En todas las demás posiciones—al Norte y Noroeste de Rafalov, bajo Stür, cerca de Beresciano, arroyo de Kormin, cerca de Saponow, cerca de Jaslowicz, en el Dniester y en la frontera de la Besarabia—, los rusos han sido sangrientamente rechazados.

Al Noroeste de Tarnopol, una división austro-húngara rechazó en la misma posición siete ataques seguidos.

También sufrió el enemigo severas pérdidas en la zona de Okna y Dobronouze, en donde las columnas asaltantes, se vieron comprometidas en encarnizada refriega.

COMUNICADO INGLÉS LONDRES.—Al Este de Ipres se ha registrado un violento combate. En el Norte de Hoega, en un frente de 200 yardas, ha penetrado el enemigo en nuestras trincheras de primera línea.

Mas al Norte fracasaron los intentos del enemigo. Pequeños grupos de tropas inglesas han logrado penetrar en las trincheras del frente alemán de la Boiselle.

COMUNICADO ITALIANO ROMA.—La tarde del día 5, el enemigo insistió en violentos ataques, apoyado por fuego intenso de artillería, contra las posiciones del alto, Vallaitte, monte Spin, valle de Possina y a lo largo del valle de Campo-Mulo, al Noroeste de Asiago.

En todas partes fueron rechazados con grandes pérdidas. En las alturas al Este de Campo-Mulo, nuestras tropas contrastaron vigorosamente a las infanterías adversarias, persiguiéndolas a la bayoneta, hasta el fondo del valle.

En la jornada de ayer, entre el Adigio y el Brenta, predominó la acción de la artillería. Tentativas de ataque enemigas hacia Coni-Zugna, en el valle del Adigio, contra nuestras posiciones al Suroeste de Asiago, fueron rechazadas por nuestro fuego.

En el valle de Drava, continuamos bombardeando las estaciones de Toblach y Gillan. En Carnia y en el Isonzo, cambio intenso de bombas explosivas y minas y gran actividad de nuestros destacamentos.

COMUNICADO ALEMÁN NORDEICH.—El gran cuartel general alemán, comunica: Teatro Occidental: Para ampliar el éxito conseguido el día 2 de junio en las altas crestas al Suroeste de Ipres, las tropas de la alta Silesia y wurtenburguesas atacaron las posiciones que aún conservaban los ingleses en la aldea de Hoega.

Toda la alta región, al Suroeste y Este, en una extensión de tres kilómetros, está en nuestro poder. Los ingleses sufrieron sangrientas y elevadas pérdidas, y, por otra parte, hicimos escaso número de prisioneros.

En la orilla Oeste del Mosa, numerosos contingentes franceses atacaron tres veces por la tarde, después de violenta preparación de artillería, nuestra línea de la altura de Caurettes.

El enemigo ha sido rechazado y todas las posiciones están en nuestro poder. En la orilla Este del Mosa, nos han conducido a nuevos éxitos los encarnizados combates empezados el día 2 de junio entre el bosque de la Caillotte y Danloup.

Desde hoy por la noche está en nuestro poder en todas sus partes el fuerte de Vaux.

De hecho ya va tomado por asalto el día 2 de junio por la primera compañía del regimiento de infantería de Paderborn, al mando del teniente Raackel, ayudado eficazmente por la primera compañía del regimiento número 20, al mando del oficial de la reserva Ruberg.

A los asaltantes siguió poco después otra parte de tropas escogidas. La noticia no ha sido publicada hasta ahora, porque los subterráneos inaccesibles, contenían aún parte de la guarnición francesa.

Esta se ha entregado ya, con lo cual el número de prisioneros asciende a más de 700, comprendiendo los cogidos ayer en las infructuosas tentativas hechas por los franceses para socorrerlos.

Han sido cogidos gran número de cañones y ametralladoras y lanzabombas. También han tenido completo éxito los combates en los alrededores de las pendientes a ambos lados del fuerte y en los alrededores de las altas crestas, al Suroeste de las alturas de Danloup.

El enemigo ha hecho estos últimos días desesperados esfuerzos para evitar la suerte que ha corrido el fuerte y las posiciones circundantes. Todos los contraataques fueron rechazados.

Además de los soldados de Paderborn, se han distinguido en estos combates los de Westfalia, Lipp y Prusia oriental.

Su majestad el kaiser ha condecorado al teniente Raackel la orden por el mérito.

COMUNICADO FRANCÉS PARIS.—En la orilla izquierda del Mosa, gran actividad de la artillería en la región de la cota 304.

En la orilla derecha, continúa muy vivo el combate entre los gru-

mas y segundas líneas francesas, desde la región de Douaumont a Danloup.

Los alemanes han anunciado que el día 6 por la tarde, cayó en su poder el fuerte de Vaux.

El día 7, a las 3'50 de la madrugada, el fuerte continuaba en poder de los franceses.

Desde esta hora no hemos podido conservar el contacto con el frente a consecuencia del violento bombardeo.

En los Vosgos, rechazamos, por el fuego de infantería, los reconocimientos alemanes dirigidos contra las posiciones francesas al Sur de Grolle.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Por telegrama y teléfono. Madrid, 8.—Varias horas.

La guerra europea

Entre las llamas

Almirantazgo, Mr. Balfour, afirmó esta mañana en un discurso, pronunciado en el almuerzo de la Asociación del Comercio, hablando de la batalla naval del 31 de mayo: «Hemos dicho la verdad, toda la verdad. Está fuera de duda la falsificación de los hechos ha empezado en Alemania varias horas antes de que hubiéramos recibido del almirante Jellicoe nuestras primeras informaciones auténticas.

La falta mayor de los alemanes no consiste en haberse batido en retirada ante la flota inglesa, sino en haber dado después versiones ridículas.

Se encuentran ahora relativamente más débiles en mar que lo eran antes de la batalla.

Durante varios meses no podrán organizar ningún gran esfuerzo, ni en el mar del Norte ni en el Báltico, como hubiesen podido hacerlo antes de ese combate.

Nos hemos llevado no sólo los honores, sino también los frutos de la victoria.

Y en otro párrafo dijo: La pérdida de este hombre—dijo—, que era quizá la mayor figura que destacaba en la dirección de esta guerra, ha provocado profundísimo dolor en todo el Imperio británico y nos ha privado de uno de los hombres más grandes de nuestro siglo.»

TORPEDERO HUNDIDO AMSTERDAM.—Cerca de Zeebrugge, se ha hundido un torpedero alemán que chocó con una mina.

Se envió una lancha de salvamento, pero no fué posible recoger a ninguno de los tripulantes.

LEGADO PARA BELGICA PARIS.—Según noticias de Nueva York, el gran financiero yanqui James Hill, recientemente fallecido, ha legado por testamento varios millones de dólares al rey Alberto, para la restauración de Bélgica.

OPENSIVA CONTRA RIGA COPENHAGUE.—Viajeros llegados de Berlín, dicen que Hindenburg prepara un gran ataque contra Riga, que se ha retrasado a causa de la batalla de Jutlandia.

Ningún buque alemán ha sido visto estos días en aguas de Libau.

Los submarinos rusos estorban el aprovisionamiento por Libau de las tropas de Hindenburg.

ALMIRANTE DESTITUIDO CARNARVON.—Es oficial que el vicealmirante sir Jomerson Talthor ha sido nombrado lord comisioner del Almirantazgo, en sustitución del vicealmirante Hamilton, y nombra este comandante en jefe de Rosyth, en vez del almirante sir Roger Lawrie.

Este ha sido destituido.

COMUNICADO RUSO PETROGRADO.—(Oficial.) Siguen desarrollándose éxitos rusos en Galitzia, Volhynia y Bukovina. La explosión del enemigo de sus posiciones ha aumentado el número de prisioneros de los últimos combates.

Hasta el día 6 capturamos 300 oficiales, más de 4.000 soldados, 77 cañones, 124 ametralladoras, 40 lanzabombas, proyectores, teléfonos, cocinas, muchísimas armas y municiones.

Algunas baterías enteras han sido capturadas por la Infantería.

La valentía de los rusos está acreditada por los resultados.

Por razones de prudencia se reserva aún el nombre de los regimientos que luchan, y el nombre de los generales y oficiales muertos y heridos.

En el Cáucaso ha sido detenida en Erzdindjan la ofensiva realizada por grandes fuerzas turcas hacia Bagdala.

Los rusos ocuparon las posiciones turcas.

La Caballería rusa asaltó las trincheras turcas, pasando a cuchillo varios batallones.

OTRO PARTE FRANCÉS PARIS.—(Oficial.) En Argona, los alemanes volaron una mina en la cota 285, sin daños, ocupando los franceses el borde Sur del hoyo.

En la izquierda del Mosa, continuados cañones de las segundas líneas francesas.

En la derecha, combates de Artillería, intensos en la región de Triaumont y Douaumont.

Después de siete días de encarnizados combates de las tropas en asaltos constantemente renovados, la guarnición del fuerte de Vaux, llegado el límite de sus fuerzas, no pudo impedir que el enemigo ocupara la obra, totalmente destruida por el furioso bombardeo.

Los franceses poseen las cercanías del fuerte y las trincheras de la derecha e izquierda, contra las cuales se estrellan los ataques enemigos.

Continúa activa la lucha de Artillería en Hartmannsvillékopf.

COMUNICADO INGLÉS LONDRES.—(Oficial.) Violentos bombardeos al Este de Ipres. El enemigo se apoderó de la trinchera primera en la línea que pasa por el pueblo de Hoega.

TEATRO MODERNO HOY, VIERNES A LAS 7 30 Y A LAS 10

Entre las llamas POR LA BERTINI

DEBUT Raquel Meller

Con precioso decorado expreso. Butaca, 0'80. General 0'20

CONTRA EL FUERTE DE VAUX

El periódico parisino «Excelsior», refiriéndose a los combates que se libraron alrededor del fuerte de Vaux, publica el siguiente artículo: «El enemigo se encarniza contra las ruinas del fuerte de Vaux, que ha cumplido ya su misión.

Situado en la extremidad de una sierra que sube hacia el bosque del Chenois y de la cota 349, este fuerte estaba únicamente destinado a batir, en dirección Nordeste, el barranco del arroyo de Vaux.

Gracias a él han fracasado los alemanes, después de haber sufrido grandes pérdidas, en todas sus tentativas para descender a este barranco y coger de flanco nuestras posiciones de la meseta de Douaumont.

Si el fuerte sucumbiera, no solamente será con gloria, sino después de haber costado al enemigo sacrificios desproporcionados con su valor.

La noche última, los alemanes que atacaron el fuerte se retiraron en desorden bajo el fuego de nuestra artillería, dejando numerosos muertos sobre el terreno.

Así, los mismos críticos alemanes, especialmente el de la «Gaceta de Colonia», reconocen que para los franceses es lo mismo ocupar o no las ruinas del fuerte.

En efecto, la toma del fuerte por el enemigo, para él no supondría más que la posesión de la extremidad de un terreno, cuya totalidad le interesa poseer a fin de poder desde allí atacar a la colina situada cerca de la cota 388, en la que está emplazado el fuerte de Sonville, que a su vez está defendido por el fuerte de Tavannes.

Los dos fuertes y las obras repartidas en la región vecina baten con sus fuegos cruzados el terreno que deben conquistar, y que constituirá la tumba de más de una división alemana.

Señalamos, en fin, que el avance del enemigo es extremadamente lento, pues desde el 8 de marzo se encuentra ante el fuerte de Vaux y se crea tan seguro de su conquista que anunciaba el acontecimiento como llevado a cabo.

Si continúa avanzando en esa forma, y a menos de que ocurran casos imprevistos, los serán necesarios varios meses para llegar a Verdun, para lo cual tendrán que sacrificar ejércitos enteros.»

DE LA BATALLA NAVAL

LONDRES.—El viernes se vio entrar en un puerto de la costa oriental de Inglaterra a un gran contratorpedero avanzando lentamente. Estaba de tal modo averiado, que parecía haber chocado con una mina. La mayor parte de la proa había desaparecido, y el puente estaba cubierto de trozos de hierro y maderas.

Media hora después llegaban otros dos contratorpederos, también tan averiados, que parecía imposible que flotaran.

Por último, arribó un cuarto buque sin chimenea y con la coraza arrancada en más de 20 metros por encima de la línea de flotación. Este buque era el «Spitfire». Por la noche llegó el «Broke», cuya proa había sido destruida por el choque con una mina. Un proyectil de grueso calibre le había destruido el puente, en tanto que otro le llevó uno de palos.

En el muelle había millares de personas que aclamaron a las tripulaciones.

EN LA CAMARA ITALIANA

PARIS.—Telegrafian de Roma que en la sesión de la Cámara se ha producido un incidente borrascoso. Al proponer el presidente un saludo al Ejército, el socialista Prampolini protestó. Secundáronle otros diputados socialistas en número de treinta. Toda la Cámara apostrofó a los socialistas, acusándolos de vendidos y espías austro-húngaros.

LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Al «Daily Telegraph» comunican desde Nueva York: El 14 del corriente se verificará en Washington una manifestación monstruo para pedir la preparación militar de los Estados Unidos. El presidente Wilson se muestra conforme con el espíritu de la manifestación, y para demostrarlo se unirá a ella al llegar la comitiva al monumento de la Paz y seguirá hasta la Administración Central de Correos, unos dos kilómetros. Es el primer caso de un presidente de la República presida una manifestación en los Estados Unidos.

El mismo día 14 se reunirá en San Luis la Convención nacional democrática para proponer la candidatura de Wilson a la reelección.

Roosevelt será el candidato de la Convención republicana.

Otro candidato que tiene muchas probabilidades de triunfo es Hughes. Ayer se celebró en Nueva York una manifestación en favor de su candidatura. Los manifestantes llevaban una bandera con el retrato de Hughes y una inscripción en que se leía: «Dios está con nosotros.»

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA INGLÉS

LONDRES.—El primer lord del

OTROS ATAQUES DEL ENEMIGO FRACASARON

Tropas australianas penetraron en un trinchera alemana al Este del bosque Goomer, con grandes pérdidas para el enemigo y haciendo prisioneros.

Efectuamos pequeños raids al Este de Guinchi.

Actividad de morteros y Artillería en las trincheras enemigas en las regiones de Loos, Neuve Chapelle, Neuville y Givenchi.

NOTICIAS DE LONDRES

LONDRES.—El día 13 se verificaron los funerales de Kitchener en la catedral de San Pablo. Asistirán los reyes.

La ofensiva rusa logró romper el frente austriaco, empujando al enemigo 20 kilómetros.

Ha sido copada una brigada completa.

TELEGRAMA DE POINCARE

PARIS.—El presidente de la República ha telegrafiado al rey de Inglaterra felicitándole por el éxito de la batalla naval y dándole el pésame por las víctimas.

DE FOOT-BALL

De acontecimiento futbolístico para los aficionados logroñeses, puede concebirse el partido ultimado con motivo de las fiestas de San Bernabé, para el sábado próximo entre las Sociedades «Recreation» y «New-Club» de Vitoria.

Aquel equipo que, al fundarse «Recreation», se constituyó por estudiantes del Bachillerato y que desde el primer momento reclamó la atención para admirar las proezas que con el balón hacía; que con escaso tiempo de preparación y entrenamiento presentase y supo ganar el Campeonato Infantil en lucha con equipos que de infantiles sólo tenían el nombre; que al año siguiente repitió la hazaña con asombrosa facilidad; que ha prestado sus jugadores cuando han sido necesarios para partidos de importancia, levantando siempre los aplausos y alabanzas; ese equipo, que el domingo pasado triunfó por 2 a 0 del equipo de «mayores» de «L. R. C.», recibirá el sábado el «Espaldarazo» de primer equipo, cuando el honor de dársele, que honra es, a la distinguida Sociedad Vitoriana «New-Club». No cabe duda ninguna, que el partido resultará el más bonito de cuantos en «Recreation» hemos presenciado, pues al dominio corporal que han de encontrar en sus contrarios, opondrán nuestros exinfantes un rápido juego de combinación que es muy fácil ponga, en más de una ocasión, en apuro la meta contraria.

El «cream» de la «alternativa» será el siguiente: Laguardia, Santolaya, Calvo, Alesón, Agó, Tamayo, Lecea, Sanjuán, Rojo, Perrín, Fernández.

El equipo alavés no es aún conocido y sólo por referencias podemos adelantar que viene integrado por distinguidos aficionados de la capital vecina, que en esta y otras ocasiones han demostrado sus deferencias por nuestros equipiers y a las que correspondemos tributándoles los más entusiastas aplausos.

Con el aliciente de este partido, es seguro que en la hermosa campaña de «L. R. C.» se congregará el sábado por la tarde, lo más distinguido de dicha Sociedad y todos los buenos aficionados que el foot-ball tiene en Logroño.

En Vitoria, y perteneciente a la entidad deportiva «New-Club», está construyéndose un magnífico campo de foot-ball, cuya inauguración tendrá lugar el mes de julio, prometiendo vestir este acto una solemnidad deportiva de verdadera importancia.

Para tal acontecimiento ha sido atentamente invitado el equipo «Recreation», y esta Sociedad, haciendo honor al honor concedido, seleccionará rigurosamente un equipo que corresponda a la importancia de tal partido.

Con tal objeto, desde el próximo domingo seguirán los partidos de entrenamiento que serán base para constituir el citado «team», advirtiéndose a los equipiers que empezará un rigorismo estremado a fin de cortar de una vez los abusos cometidos y consentidos hasta la fecha.

Además de éste, serán varios los partidos que durante el verano han de jugarse en Logroño y capitales próximas, con lo cual es de esperar sea desechada por los equipiers logroñeses la apatía que les domina, y contrarigan méritos que redunden en beneficio del buen nombre de la Sociedad que tanto se desvive en pro de todo lo que significa sport—XX.

POR TELEGRAMA LAS CORTES EN EL INSTITUTO

Madrid, 8.—Varias horas. SENADO

El señor García Prieto abre la sesión a las 9'45.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día. El ministro de Marina sube a la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el trabajo de los buques mercantes.

El marqués de Portago solicita que se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el proyecto de Fomento.

El señor Tormo dirige censuras a las autoridades de Valencia por consentir la exhibición de espectáculos inmorales que tienen alarmada a la opinión sensata.

El ministro de la Gobernación prometió dirigirse al gobernador de Valencia para que impida esta clase de espectáculos.

Queda elegida la Comisión que ha de llevar al rey la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Molins (don Elias) excita al Gobierno para que se aborde con urgencia el problema del Crédito Agrícola y otros relacionados con el progreso de la agricultura.

Le contesta el señor Jimeno y se entra en el despacho de la orden del día.

Se eligen las Comisiones de Fomento y de la conservación de la Biblioteca y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo dos diputados. El señor Domingo dirige un ruego sin interés general.

El señor Moreno Mendoza interesa en favor de los penados de Ceuta trasladados a la península.

Le contesta el señor Barroso, ofreciendo hacer lo posible por complacerle en su petición.

Entra la Cámara a despachar los asuntos puestos a la orden del día, continuando el debate de contestación al Mensaje de la Corona.

Reanuda su discurso de ayer el señor Cambó, defendiendo la oficialidad de la lengua catalana, y negando que con ello sufra agravio la lengua castellana, con que la mayoría de los españoles en el porvenir, puedan conocer el catalán y el portugués.

Censura el retroceso que con los conservadores sufrió la solución del problema y encomia la institución de la cultura catalana.

Explica las decepciones que sufrieron los regionalistas ante la esterilidad del Parlamento.

Califica de desastrosos a los partidos turnantes en el Poder.

También explica la fiesta catalanista, y lee en catalán una invocación.

Expone los peligros que existen para poder llegar a la paz, subsistiendo el problema catalán.

Defiende la autonomía política y niega que lleven a Cataluña la enemistad como bandera, pues por su parte él piensa quedarse en Madrid, dirigiendo el pleito, esperando que los resultados no sean negativos.

Le contesta el señor Lledo censurando a los regionalistas.

Interviene en el debate el conde de Romanones, negando los supuestos escarmentes del Senado.

Dice que mantiene su negativa en cuanto se refiere a la autonomía política, entendiendo que es ahora inoportuno el planteamiento del problema.

Aconseja a todos que tengan serenidad para discutir, y dice que ojalá el pleito se resuelva como simple pleito de conciliación, y sin necesidad de que tengan que intervenir en él los Tribunales de Justicia. (Ruidosos aplausos.)

El señor Cambó considera las palabras del jefe del Gobierno como una negativa a las pretensiones de los regionalistas, y cree que se busca una ruptura de relaciones.

POR TELEGRAMA LAS CORTES

Madrid, 8.—Varias horas. SENADO

El señor García Prieto abre la sesión a las 9'45.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día. El ministro de Marina sube a la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el trabajo de los buques mercantes.

El marqués de Portago solicita que se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el proyecto de Fomento.

El señor Tormo dirige censuras a las autoridades de Valencia por consentir la exhibición de espectáculos inmorales que tienen alarmada a la opinión sensata.

El ministro de la Gobernación prometió dirigirse al gobernador de Valencia para que impida esta clase de espectáculos.

Queda elegida la Comisión que ha de llevar al rey la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Molins (don Elias) excita al Gobierno para que se aborde con urgencia el problema del Crédito Agrícola y otros relacionados con el progreso de la agricultura.

Le contesta el señor Jimeno y se entra en el despacho de la orden del día.

Se eligen las Comisiones de Fomento y de la conservación de la Biblioteca y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo dos diputados. El señor Domingo dirige un ruego sin interés general.

El señor Moreno Mendoza interesa en favor de los penados de Ceuta trasladados a la península.

Le contesta el señor Barroso, ofreciendo hacer lo posible por complacerle en su petición.

Entra la Cámara a despachar los asuntos puestos a la orden del día, continuando el debate de contestación al Mensaje de la Corona.

Reanuda su discurso de ayer el señor Cambó, defendiendo la oficialidad de la lengua catalana, y negando que con ello sufra agravio la lengua castellana, con que la mayoría de los españoles en el porvenir, puedan conocer el catalán y el portugués.

Censura el retroceso que con los conservadores sufrió la solución del problema y encomia la institución de la cultura catalana.

Explica las decepciones que sufrieron los regionalistas ante la esterilidad del Parlamento.

Califica de desastrosos a los partidos turnantes en el Poder.

También explica la fiesta catalanista, y lee en catalán una invocación.

Expone los peligros que existen para poder llegar a la paz, subsistiendo el problema catalán.

Defiende la autonomía política y niega que lleven a Cataluña la enemistad como bandera, pues por su parte él piensa quedarse en Madrid, dirigiendo el pleito, esperando que los resultados no sean negativos.

Le contesta el señor Lledo censurando a los regionalistas.

Interviene en el debate el conde de Romanones, negando los supuestos escarmentes del Senado.

Dice que mantiene su negativa en cuanto se refiere a la autonomía política, entendiendo que es ahora inoportuno el planteamiento del problema.

Aconseja a todos que tengan serenidad para discutir, y dice que ojalá el pleito se resuelva como simple pleito de conciliación, y sin necesidad de que tengan que intervenir en él los Tribunales de Justicia. (Ruidosos aplausos.)

El señor Cambó considera las palabras del jefe del Gobierno como una negativa a las pretensiones de los regionalistas, y cree que se busca una ruptura de relaciones.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Madrid, 8.—Varias horas. SENADO

El señor García Prieto abre la sesión a las 9'45.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día. El ministro de Marina sube a la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el trabajo de los buques mercantes.

El marqués de Portago solicita que se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el proyecto de Fomento.

El señor Tormo dirige censuras a las autoridades de Valencia por consentir la exhibición de espectáculos inmorales que tienen alarmada a la opinión sensata

Llegó anoche en el rápido de Barcelona la canzonetista predilecta de nuestro público, la exquisita Raquel Meller, que hoy debuta en el Teatro Moderno, escenario de sus triunfos más resonantes.

Raquel ha tenido para nuestro público la atención de reservarle las primeras localidades, pudiéramos decir, de un decorado nuevo y espléndido, pintado en Barcelona y que soamente es conocido en la Ciudad Condal.

La Meller, ¿cómo no?—trae algunas canciones nuevas, y esta vez, si ello es posible, viene más radiante de belleza, elegancia y lujo.

Será Logroño entero el que acuda a deleitarse con el arte incomparable de esta genial canzonetista, admirada siempre y ovacionada como ninguna.

Las sesiones se verificará a las 7:30 y a las diez de la noche, y se proyectará la soberbia película de la Casa Cines «Enre llamas», de 2.000 metros, en cuatro partes, interpretada por la coetánea Francesca Bertini, con lo que está hecho el mejor elogio de la cinta que hoy se estrena.

DOCTOR MÚSICA

Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Delicias, 5, primer piso.

Las Mermetadas Trejiano están reconocidas como el postre más digestivo y económico.

Regresó a Calahorra el secretario del Ilustrísimo señor obispo de Híspalis, señor Yangüas, a quien despidieron en la estación los amigos con que aquí cuenta el ilustrado sacerdote.

Marchó a Arnedo el abogado del Estado don Mariano Cañada.

GURREA DENTISTA

Gran surtido en artículos para camisas de caballero. Especialidad en camisas a la medida. «El Siglo XX», Portales, 55.

Hoy se verificará en el Circo Reina Victoria la inauguración de los espectáculos de gala dedicados a la elegante sociedad de Logroño, primer día de moda de la temporada.

Además de grandes novedades y raros debuts, la Compañía vestirá sus uniformes de gala.

A las siete y cuarto, función vermouth, y a las diez de la noche, diferente programa.

Rodriguez Bustos DENTISTA

Trajeitos e punto de pantalón, para niño, a seis pesetas. Especialidad en capotas y vestidos. Los Zamoranos, Sagasta 13.

Se reunió ayer la Comisión municipal de Propios para tratar, como ya dijimos, de la construcción de la Casa de Correos.

El informe que se eleva al Ayuntamiento es reservado hasta que éste lo conozca, pero creemos nosotros, sabiendo el proceso que este asunto ha seguido en la Casa Consistorial, que la Comisión propondrá al Ayuntamiento la persistencia en su primer acuerdo, esto es, ofrecer al Estado el solar comprendido entre las Escuelas de Niñas y la casa de los señores Ulargui.

Acaso se recomiende el ofrecimiento de la esquina de las Escuelas y el local de ésta, lugar que tanto agradó al señor Francos Rodríguez, pero con la condición de que antes se conceda la construcción de un grupo escolar en sustitución de las Escuelas que desaparecerían.

Otra cosa la ha encontrado fuerte el Ayuntamiento, pues no iba a hacer desaparecer escuelas cuando tanta falta hace que se creen.

RUIZ, Curujano Dentista

BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1. Junto al Teatro, Logroño.

González Sagasta, 23 DENTISTA LOGROÑO

La finada doña Loreta Matute ha dejado en su testamento una limosna de 1.000 pesetas para la Caridad Logroñesa.

L. RUIZ MUSSO CIRUJIA SECRETAS PIEL

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5—11 de Junio, 5

Vacuna siempre fresca, Perucha

Para informar asuntos que han de ser tratados en la próxima sesión municipal, se reúnen hoy a las once y media las comisiones de Policía Urbana y Beneficencia.

Motocicleta F. N., 5-5 HP., 4 cilindros, transmisión por cardán y cambio de velocidades. BAZAR AMALRIC

UTENSILIOS CUARTOS de BAÑO Exposición completa. CASA MAGUREQUI

Menudean las denuncias de caza y pesca, lo que prueba el celo de la Benemérita y de los guardas del Estado.

Las que de ayer conocemos son éstas: a Gonzalo Sáinz Bretón, de Tudella, por cazar perdices con reclamo. Le fueron ocupados una jaula con un reclamo natural y un pollo.

Nicolás Anguiano Martínez, de Cenicero, destruyó un nido con cinco pájaros y se recogió una perdiz cazada a lazo.

Juan Martínez Frías, vecino de Cenicero, pescaba sin licencia, y se le ocuparon tres kilos de barbos.

Y Nicolás Salas López, de Alcañadre, por infringir la ley de pesca.

Ni en Logroño, ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Sevilla, ni en Málaga y Valencia, ¿hay comercio de «ejidos que a EL AHORRO» pueda hacerle hoy en día competencia —(pues se traen las telas por vagones —y se venden los metros a montones.)

REPARTIDOR Y FIJADOR de anuncios. Gregorio Oca, Caballería 37

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Parada de sementales del Estado ha hecho este año 145 cubriciones de yeguas, y en igual período del anterior, 111.

Como es sabido, funcionará la parada hasta mañana, día 10, inclusive.

Dr. LOYOLA - Matriz. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. de Sagasta, 11 y de 3 a 5.

Con motivo de ser el sábado día de vigilia, la Casa Piazuelo, San Blas, 16, ha recibido Lanza verdad y Escocia legítimo, clases nuevas.

Nota.—Aceite fino de Aragón, cosa rica.

Promete verse muy animada la próxima feria de ganados.

Ayer había en las cuadras 14 soberbias mulas del señor Fraile, y traerá bastantes más, siendo todo el ganado de primera.

De ganado de labor pueden contarse una ochenta cabezas.

Entre otros que han anunciado envíos, se encuentra «La Agrícola» y Melchor el de Anguiano, los cuales traerán cada uno dos vagones, por lo menos.

Muy importante a farmacológicos, químicos, parafarmacológicos, hipercríticos, ebulitados, anuncio que hoy publicamos en cuarta plana, «Baño Hidroeléctrico, Emazatorio Radium.

Caída del caballo. Evitase usando Capilar Hígea.

En la semana próxima dará principio la moda en el Cementerio municipal católico, de los cadáveres inhumados en el primer cuadro izquierdo, y que datan del día 6 de agosto de 1909. Se anuncia para que las familias que deseen comprar alguna sepultura lo hagan en la forma que dispone el reglamento.

Todo el que vestir quiera con gran economía, visite del AHORRO su hermosa sastrería, y puede estar seguro, que saldrá convencido—si que no hay como EL AHORRO—si quiere ir bien vestido.

Sueros, Vacunas, Material de curación. Farmacia y Droguería DE ARAUJO Y SERRANO, Muro del Carmen, 8, (frente al Instituto).

Santos de hoy.— Santos Primo y Feliciano, hermanos, caballeros ilustres de Roma, y Vicente, diácono en Agen de Francia, los tres mártires; Maximiano y Ricardo, obispos; Julián, monje; Santa Pelagia, virgen y mártir de Antioquia, y el beato Silvestre.

Para afeitarse, Jabón Líquido Hígea. Frascos desde 2 pesetas.

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas. Marina Gamara, Delicias, 3, 2.º

Según nos informan, los obreros carpinteros han solicitado de los patronos el aumento de un 40 por 100 en los jornales de los que ganan menos de tres pesetas, y un 30 por 100 en los que excedan de esa cantidad.

No se conoce todavía la actitud de los patronos en este asunto.

Para sedas y gasas, tules y bengalinas, crespones y lanillas, céfros y etaminas y otras clases diversas propias para vestidos, no hay como EL AHORRO, gran tienda de tejidos

La Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Bilbao ha acordado que el día 24 del corriente mes se proceda a colocar la primera piedra del edificio destinado a Colonia Escolar de Laguardia.

Aguas de Villaza (Verín) Curan las gastralgias

TAURINA.—Para la corrida del día 11 lueven los pedidos de localidades como en las de San Marco, por lo que recomendamos prontitud en adquirir la entrada a todo aquel que piense presenciar la fiesta, pues de esperar a última hora no sería difícil no pudiera satisfacer sus deseos.

Los toros, esos hermosos bichos que han criado profusos los herederos de don Cipriano Sáenz para esta corrida, se traerán de los prados el mismo día de San Bernabé por la mañana, y de nueve a once podrán verse desde las ventanas de la grada.

Ya verá el público cómo cuando hemos dicho de la presentación del ganado es rigurosamente exacto: no puede mejorarse.

TAMAYO Y COMPANIA Delicias, 9 (hoy Miguel Villanueva) Aceites, arroces, garbanos y toda clase de legumbres. Avena y otros piensos para ganados.

Ha llegado a Corera el coadjutor recientemente nombrado para aquella villa don Rogelio Ruiz, que hace poco tiempo vino de Méjico.

Los renombrados médicos don Eliseo y don Enrique Alvarez Herreras, con práctica en Hospitales de España y extranjero, ponen en conocimiento del público que todos los domingos, de once a una de la tarde, en la fonda de Pedro Echaurren, recibirán consulta de enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, especialidades y cirugía general, contando con instrumental moderno. Hacen operaciones a domicilio.

A Demetria Martínez, en Cenicero, le fallaron de un corral dos gallinas y como presuntos autores del hurto han sido detentadas las gitanas Germana Gracia y Miquela Jiménez.

El único dentífico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífico en la suya, es el Licor del Polo.

Del balneario de Grávalos ha sido nombrado médico director interino don Manuel Fernández Aldama.

GRAN EXPOSICION de bicicletas y accesorios. Ventas al contado y a plazos. Desde 250 semanas. Garantía verdad. Consultad con los representantes de clientes, que es el mejor desahogo. José María Angulo Vera de Rey, 19, Logroño.

JUAN PALACIOS, Abogado Corredor de Comercio colegiado. Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño

Con solamente diez meses de preparación en el Conservatorio de Madrid, se ha examinado de tres años de solfeo y uno de piano la encantadora niña María Luisa López, hija del conocido expelotari «Chiquito de Náteras».

Todas las notas alcanzadas por la niña—que solamente cuenta nueve años—son las de sobresaliente, lo que constituye un señalado triunfo tanto para la aplicada alumna como para su ilustrada profesora Concha Notario.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la precoc niña.

«No hay quien pueda con Zaldívar!» Sombreros para gran moda

SULFATO DE COBRE INGLESE 98, 99 por 100 pureza

EVARISTO PEREZ-IRIGO almacén de coloniales.

Ha ingresado en el Manicomio provincial el joven de Corera Aquilino Zapata.

PARA LA PIEL Jabones medicinales «Hígea» de braa. Ácido fénico, thimol, etc. Recomendados a la clase médica.

Frascos esmerilados cuarenta y dos unidades. Por el rector de este Distrito Universitario ha sido nombrada maestra interina de la escuela de patronato de niñas de Brieva, doña Juana Pérez Pérez.

PERSIANAS DE TODAS CLASES SE COLOCAN A DOMICILIO JULIO REDON

Más telegramas

Madrid, 8.—Varias horas. DECLARACIONES DE DATO «El Imparcial» publica unas declaraciones hechas por el señor Dato a uno de los redactores del indicado diario.

Marca don Eduardo el criterio económico del partido conservador frente a las cuestiones planteadas por la guerra actual.

Aboga por la difusión del crédito para el desarrollo de la agricultura e industria.

Encarece la importancia de los Sindicatos y Sociedades cooperativas.

Es partidario de los grandes almacenes para depósitos que puedan utilizarse para mercancías.

No cree baste la solidez del crédito para el desenvolvimiento agrícola e industrial, sino que deben estudiarse los medios de desarrollar la nueva producción y ensanchar la actual, teniendo en cuenta las condiciones de cada región.

Termina abogando por la modificación de nuestra legislación en el sentido de atraer los capitales para la ampliación y mejora de los servicios públicos, especialmente de los ferrocarriles secundarios.

LAS NOTICIAS ALARMANTES Los periódicos de la mañana dieron cuenta de haber circulado durante la noche rumores de algo grave ocurrido en la frontera portuguesa.

Se decía que entre las tropas lusitanas y fuerzas de la Guardia civil española se habían cruzado tiros y habían resultado varios civiles muertos.

Tanto el conde de Romanones como el señor Ruiz Jiménez, se han apresurado esta tarde, al recibir a los periodistas, a desmentir en absoluto esta noticia.

El jefe del Gobierno se propone realizar gestiones cerca de los directores de los periódicos de este corte con el fin de que no acojan estos rumores, pues pueden estar seguros de que serán los primeros en saber oficialmente cuanto suceda en las fronteras.

CONSEJO DE MINISTROS A las diez de la mañana se han reunido en Consejo los ministros en palacio bajo la presidencia del rey.

El Consejo ha sido de larga duración, pues no terminó hasta las dos de la tarde.

El ministro de Marina dió cuenta en el del proyecto de ley y del crédito consignado en la ley de enero de 1915 sobre habilitación de bases navales.

El de Hacienda señor Alba llevó al Consejo una relación de distribución de fondos del mes pasado y los expedientes de construcción de edificios para Delegaciones e Hacienda en algunas provincias.

El señor Gasset dió cuenta asimismo, de algunos proyectos de ferrocarriles secundarios que desea que lean el sábado próximo en la alta Cámara.

También se trató de la carestía del carbón.

Se cambiaron impresiones acerca del problema de las subsistencias.

Ocupándose de este asunto el señor Ruiz Jiménez, dijo que había recibido informes de algunos gobernadores de provincias, los cuales le manifestaban que había existencias suficientes de trigo para hacer frente a las necesidades de consumo.

En Huesca, estas existencias son extraordinarias y permiten la exportación a otras provincias donde, se sientan necesidades.

En el Consejo se acordó que el proyecto de ley del extrarradio de Madrid se apruebe en las Cortes antes de que éstas se cierren.

El ministro de Gracia y Justicia presentó en el Consejo el asunto sobre ampliación de plazas en la judicatura, que tienen solicitado los aspirantes aprobados sin ella en las últimas oposiciones y el Consejo aprobó denegarlas.

El conde de Romanones leyó una instancia que ha dirigido al Gobierno el Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo la modificación de los nombres de 173 pueblos de provincias que se denominan del mismo modo para evitar repeticiones que dan lugar a muchas confusiones.

ENTIERRO DE UN SENADOR Con numerosa y selecta concurrencia se ha verificado hoy el entierro del cadáver del senador burgalés señor Martínez del Campo.

Presidieron el duelo el señor García Prieto, el presidente de la Audiencia y parientes del finado.

EL REY EN TOLEDO De Toledo comunican que el campamento de los Ballesteros ha continuado hoy las prácticas militares realizadas por los alumnos de la Academia de Infantería ante la presencia del rey.

Se ha desarrollado un supuesto táctico interesantísimo, consistente en la toma por asalto de una alta loma, previamente baída por la Artillería.

El monarca ensalzó a los alumnos. Solamente hubo que lamentar ligeras quemaduras en algunos alumnos de los que servían, de las ametralladoras y ligeras erosiones del alumno don Ricardo Arenas, que se cayó en un asalto a la bayoneta, rompiéndosele el fusil.

A las cuatro de la tarde regresó el rey a Madrid, después de haber visitado a los alumnos.

Don Alfonso marcha muy satisfecho.

EL MENSAJE Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado con objeto de entregar al rey la contestación al Mensaje de la Corona.

HERRERO, RIVA Y C. BANQUEROS. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8 Interior 4 por 100 al contado 74.50 en títulos pequeños 76.75 Amortizable 5 por 100 66.90 Amortizable 4 por 100 62.90 Banco Español del Río de la Plata 277.00 Acciones Azucarera preferentes ordinarias 22.00 Obligaciones (a) 4 por 100 00.00 Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua 4 1/2 por 100 88.00 Banco de España 473.00 Comp. Arrendataria Tabacos 298.00 Paris, cheque 83.00 Londres 23.35 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por 100 Imposiciones a 90 días 3 por 100 Depósitos a mayor plazo, convencional CAJA DE AHORROS Con libreta Interés 3 0/0 anual

BANCA HIJOS DE S. ULARGUI

Giros, cheques, cartas de crédito. Compra-venta de valores. Cuentas corrientes a la vista, 2 0/0 abono

CAJA DE AHORROS Imposiciones con libreta, desde una peseta con 3 0/0 interés COTIZACION DEL DIA 8 Interior 4 por 100 74.50 en títulos pequeños 76.75 Amortizable 5 por 100 66.90 Amortizable 4 por 100 62.90 Exterior 5 por 100 52.30 Banco Español del Río de la Plata 277.00 Banco de España 473.00 Acciones Tabacalera 298.00 Obligaciones Tesoro 4 5/8 por 100 10.75 Obligaciones Tesoro 4 7/8 por 100 13.90 Francos París 83.00 Francos Suiza 80.00 Libras Londres 23.35 Peso argentino 5.9

VINO. Se vende neto de Rioja a 50 céntimos litro, garantizando su pureza el propio cosechero don Primo de la Riva. Horas de despacho, de 6 de la mañana a 9 de la noche, en la bodega sita en Ruavieja, 37.

La Madrileña Confeitería y Pastelería

MERCADO, 70, LOGROÑO

Dulces finos, Pastas, Pasteles, Exquisitos postres - - - - - Bombones, Caramelos, Ramilletes, Tartas

ARTICULOS PARA REGALOS

- - - - - Servicio especial para bodas y bautizos - - - - - VINOS Y LICORES

OCASION.—Se vende o arrienda el ventorrillo moderno carretera de Villamediana, a un kilómetro de Logroño. Tiene vivienda para dos vecinos, Fuente en la cocina, huerta de regadío y cuerdas para toda clase de animales, todo independiente. Informar a su dueño, en el mismo.

SUBASTA DE LANA EN ESTELLA (Navarra) La «Asociación de propietarios de ganado lanar de Estella» pone a la venta unos 26.000 kilogramos de lana churra y entrefina y unos 1.500 de merina, toda ella perteneciente a dicha Asociación. La subasta se celebrará en día 15 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio del procurador don Francisco Zuza, Mayor, 9, 2.º, y los que deseen tomar parte en ella presentarán proposiciones bajo pliego cerrado a dicho procurador hasta las dos de la tarde del citado día 15, reservándose la Asociación el derecho de admitir la que considere más ventajosa y el de desear todas las que se presenten si no satisfacen los precios.

Además deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en poder del expresado procurador.—Estella, 6 junio, 1916

PERDIDAS PERRA.—Anteanoche, en el solar de Covarrubias, se extravió una perrita color canela, zamba de las patas traseras, con pechero y medallón grabado el nombre de «Tulay».

Se da buena gratificación a la persona que la entregue en la calle del General Zurbano, 5, 1.º, derecha, y se advierte, que de no entregarla, se procederá judicialmente, una vez averiguado el paradero, contra la persona que la posea.

RELOJ DE PULSERA. Quien se haya encontrado un reloj de pulsera con piedras, que se perdió anoche, desde el Muro Bretón de los Herreros al Real de Peria, puede entregarlo en LA RIOJA y se gratificará.

OCASION. Se vende una buena máquina de coser, con pie. Informar calle de San Pablo, 3, segundo.

Carrajes de ocasión

Pue en «er en 1ª plaza el «er» a d' M. RTINOR LEGA Preci' baratí ino. Gran surti' en toda clase e monturas y guarniciones. Unica casa de ar chos artículos en la pr vncis.

MURO DE LA MATA, 7, LOGROÑO

4 HORAS DIARIAS pro uen 20 a 40 pías. SEM-NALF S edición onas en labor nueva y coeictiva fácil ocupación, honrosa para ambos sexos ejerci a es e cualquier local a. Envíase muestrario gratis. Solicitudes: Aparta. o, 149. V. L. NCI

ANUNCIO Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento y Junta pericial y conforme a lo dispuesto en el reglamento de 30 de septiembre de 1885 y ley de 18 de junio del mismo año, se pone en conocimiento de todos los hacendados que, durante el plazo de 15 días a contar del martes próximo, en vista del estado tan defectuoso en que se encuentra el amillaramiento de fincas, presenten en esta Secretaría las declaraciones juradas de las fincas que cada uno posea, para lo cual se facilitarán por este Ayuntamiento las hojas necesarias, y desde las cinco de la mañana estará abierta la Secretaría para los que deseen hacerla en dicha oficina previo pago de cinco céntimos por finca, por trabajos particulares.

Se recomienda especial cuidado en llenar bien los huecos de dichas declaraciones como asimismo la notificación de fincas si se han de evitar de la sanción penal y multa por no prestar la declaración jurada a su tiempo.

Corera, 26 de mayo de 1916.—El alcalde, Marcos García.—El secretario, Andrés Cadarso.

A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante JOAQUÍN FERNANDEZ. EIBAR.

Cipriano Rodríguez Jalón

Hermanos Moroy, 4, y Caballería, 81. Garbanos garantizados para comer bien y barato, a 0'65 kilo. Tocino del país, superiorísimo, a 2'50 pesetas kilo. Chorizo de la Sierra (de lomo), desde 4'50 el kilo.

OFICIAL DE HERRERO.

Se necesita en casa de Francisco Sáenz, en Villamediana.

LIQUIDACION VERDAD

de ropa confeccionada y tiras bordadas. PORTALES, 44.

VENTA DE LANA EN BRIONES

El día 10 del próximo junio, y hora de las once, se venderán en pública subasta unos 650 arrobas de lana entrefina. Las proposiciones, en pliego cerrado, se presentarán al presidente de la Asociación de ganaderos de esta villa, quien se reserva el derecho de aceptar una proposición o rechazar todas, si lo creyera conveniente.

Briones, 23 de mayo de 1916.—El presidente Simforiano Gill de la Cuesca

Alubias especiales para siembra

Llegaron de Mendavia al comercio de Pedro Sáenz Torre, carretera de Soria, aplicando al público las vea antes de comprar en otro sitio. Precios a 60 y 75 céntimos kilo.

HORNO de pan cocer, tejavana y patte, se arrienda en Haro.

Dirigirse a su dueño, D. Cesáreo Robres. PERROS FOXTERRIER. Se venden dos, perro y perra. Informar, Carnicerías, 4, cuarto, izquierda.

DE OCASION SE VENDE una columna de hierro fundido, un molde para hacer tubos de cemento de 30 centímetros diámetro, sistema moderno; una gran cocina económica, propia para fonda, café o convento; dos bombas «Diluvio» aspirantes, sin tubería; una bomba de trasego de vinos, con carro de hierro; una bomba de volante, forma de jardín; una máquina de forzar cuerda. Razón. LA RIOJA.

LOS MAESTROS CONSTRUCTORES DE CEMENTO PORTLAN.

Se desea construir dos lagos para riego, de cabida de 1.500 cántaras cada uno, pudiendo los solicitantes dirigir las proposiciones y pedir detalles a don Fernando Casado, de Lancedo (Alava).

ACARREADOR DE MOLINERO.

Se necesita uno soltero, en el Molino de abajo de Manuel Martínez, en Aconillo.

TIENDA CON O SIN PISO.

Se arrienda la que tuvo don Ignacio Anguiano. Hermanos Moroy, 14, en los útiles para carnicería o sin ellos. También se arrienda un primer piso en Portales 40 y 42. Informar a don Pedro Zabala, en esta última.

CASA.—Se vende una sita en la villa del Marqués de San Nicolás.

Número 40; consta de tienda, cuatro apos y buhardilla. Produce un ochocientos ciento libre. Razón. LA RIOJA.

CABALLO.

Se vende uno de seis años, propio para tiro y silla, con la marca y tres dedos de alzada. Se dará a prueba. Informa el veterinario don Francisco Osambela, Alfaro.

PARA SEÑORAS.—Se ceden habitaciones.

Razón, Sagasta, 14, 2.º PISOS CON AGUA DE MOTOR Se alquilan dos económicos, en la calle de Ferrerías, números 14 y 16. Informa don Atilano Muro, procurador, Muro del Carmen, 4, principal.

FARMACEUTICOS!

Se venden en buenas condiciones los enseres de una farmacia. Razón LA RIOJA.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARNEUILLO (LOGROÑO)

Agua clorurada sódica, especialmente para la curación del reumatismo en todas sus formas, artritis, heridas, fractura, etc. Temperatura constante 52'50 c. Mineralización en litro de agua .835 gramos en litro, cifra muy superior a sus similares de España y del Extranjero. Altura del establecimiento, 651 metros sobre el nivel del mar.

Itinerario.— El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, en donde espera el automóvil del Establecimiento a los trenes cretros. Previo aviso se envía clandaulet, a todos los trenes.

Médico director. Excm

SITUACION VITI VINICOLA EN FRANCIA

El Journal Officiel de mayo último ha publicado la cifra que representa la cantidad de vino consumido en Francia durante el mes de abril, y que asciende a 2.672.508 hectolitros...

importación de algunos cientos de miles de hectolitros para terminar la campaña.

Los mercados se muestran más animados, las transacciones son más activas y los precios han experimentado un alza y firmeza notables.

1915 a 18.100.790, que ha sido la menor conocida desde 80 años, a excepción de la del año 1854, que no llegó a 11 millones de hectolitros.

RIOJA BAJA

CALAHORRA, 8. — Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su sesión del día 7 fueron:

Autorizar a doña Cayetana Fernández para reparar y pintar la fachada de su casa, calle de los Mártires, 12.

Pasar a informe de la Comisión la instancia de doña Antonia Muñoz solicitando la adquisición a perpetuidad del terreno que ha quedado vacante en el cementerio y su zona María, por traslado de los restos de don Alfredo Aranzana al panteón de familia...

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal del último ejercicio de 1915.

Convocar a las Comisiones de Orden y Hacienda para clasificar y convenir la enajenación de terrenos en Santiago Viejo.

tre, en bien de la higiene y salubridad pública.

Y autorizar a los señores alcaldes y secretario para que en nombre y representación de la Corporación soliciten de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas el reconocimiento de créditos y emisión de las láminas por la indemnización correspondiente a la venta de sus bienes y propios desamortizados.

En el Royal Concert hizo anoche su debut el incansable dueto «Les Leonis», número de gran atracción por sus bonitos y elegantes trabajos, con la tan aplaudida «Blanca Chelva», que con sus variados couplets alcanza todas las noches un excelente éxito.

Desearnos al señor Santos buena suerte.

«Llevamos unos días de calor. La plaza del Mercado se ha visto muy animada por calahorranos y bastantes ambulantes con sus tiendas callejeras, rigiendo estos precios en la fruta: cereza negra, a 10 céntimos kilo, y la mollar, a 20 ídem ídem; guisantes a 16; habas verdes, a 7 céntimos kilo.

—Ayer día a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro amigo don Indalecio Olaverrieta.

Reciban nuestra enhorabuena. M. RAYOS X CONSULTA MEDICA

RAYOS X CONSULTA MEDICA

RIOJA ALTA

Romería para el lunes. RODEZNO, 8. — Todos los años el día segundo de la Pascua de Pentecostés celebra este pueblo una pintoresca romería a la ermita de la Virgen de Olatia, distante unos dos kilómetros de la villa.

Este año corresponde la fecha al día 12 del actual, y aunque los festejos no son muchos ni variados, se pasará bien el día, y los forasteros que nos honren con su visita no quedarán descontentos, dada la proverbial galantería que por arribas derrochan siempre nuestros queridos concuevinos.

El programa, chiquitín, pero ameno, es como sigue: Día 12: a las seis, diana y cohetes; a las nueve, procesión, conduciendo a la Virgen de Olatia a la ermita; a las diez, misa solemne en dicha ermita, con sermón.

Después de la misa, y mientras se verifica el reparto del tradicional pan y queso, previamente bendecido por el sacerdote, la música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

A seguido y divididos en grupos de familias o amigos, sentados en la fresca yerba de la hermosa alameda, se dará buena cuenta de succulento almuerzo, y ya repletos los estómagos de tanto trasegar se hará baile hasta las cuatro, en que se reorganizará la procesión de regreso al pueblo.

Por la tarde y noche, baile y más baile, y vino y más vino, pues gracias a la generosidad del propietario don Juan Vereciano, no falta ningún año lo suficiente para que todos queden completamente llenos, y como es natural, gratis.

En resumen, una buena fiesta, que sólo se puede apreciar viéndola. La banda de música encargada de amenizar todos los actos es la de San Asensio, conocida en este pueblo por el remoque de «la incansable». Prepararse, jóvenes, para bailar mucho y bien.

El sarrañón parece ha cedido, sin registrarse ninguna defunción. De ello nos congratulamos.

Para Burgos y Ollauri vendió 4.500 cántaras de vino, al precio de 29 reales y cuartillo, libre, el propietario don Juan Vereciano.—P. C.

Región del Alhama

Continúa la fiebre de suicidios AGUILAR, 7. — En el día de ayer y hora de las siete de la mañana, intentó poner fin a su vida el agricultor de esta localidad Venancio Jiménez Ruiz, de 76 años de edad, caecia en la parte superior del cuello, siendo su estado gravísimo.

En el lugar del suceso se presentó inmediatamente el digno cabo de la Guardia civil de este puesto don Angel Gómez Gil, acompañado del guardia primero Victoriano Des-Hurtado, quedando encargados de la custodia del herido.

Luego también acudió el señor juez municipal, el que recibió declaración al herido, sin que hasta la fecha sepamos los móviles que le han podido llevar a tan fatal resolución.

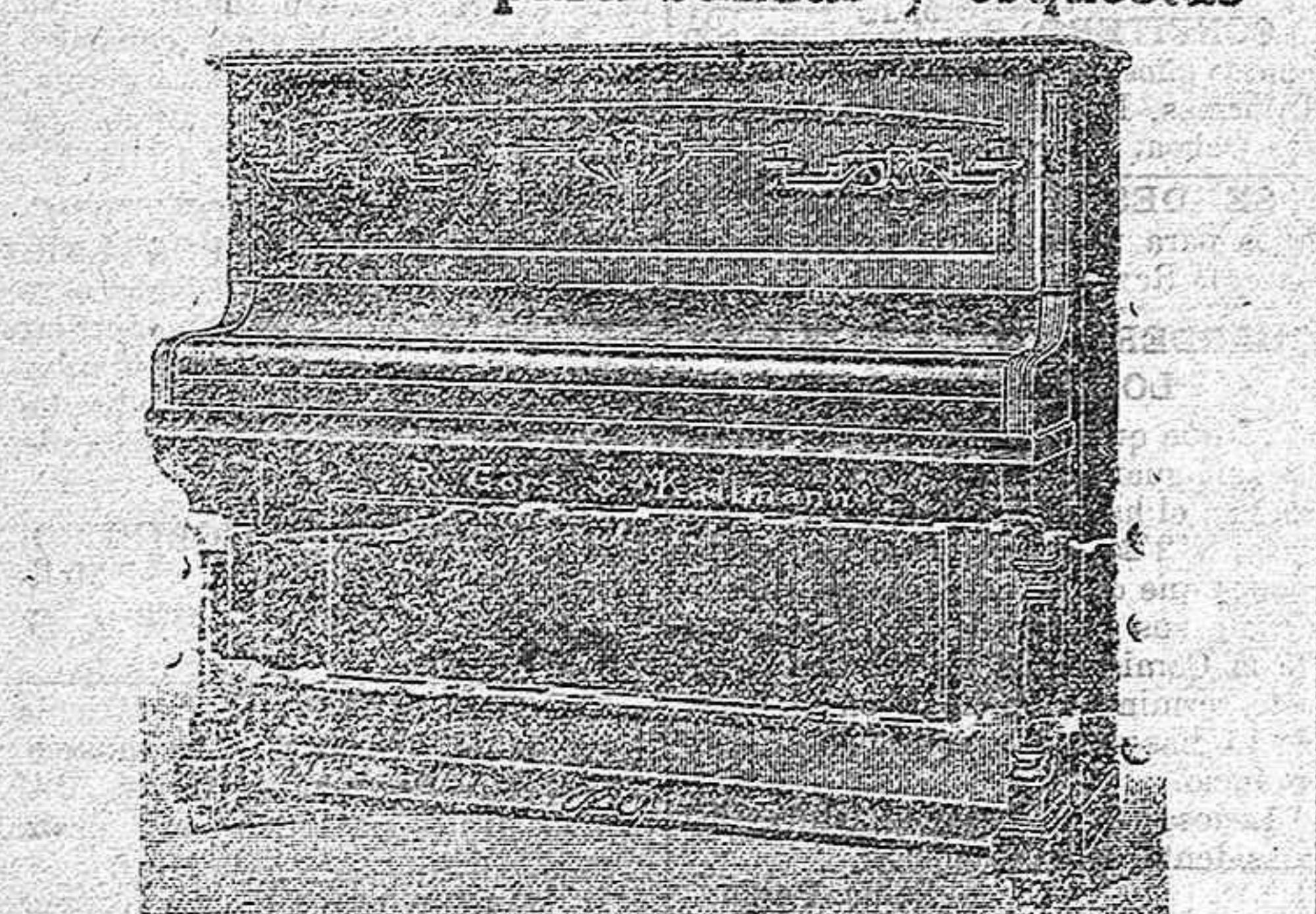
—Procidente de Logroño herido, el gusto de «saludar» a don Juan Francisco Pando y su bella esposa.

—Estamos disfrutando de un tiempo hermoso, que después de las benéficas lluvias de mayo hace augurar una gran cosecha de cereales.—J. Gangoso.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenillas. TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 30 de septiembre. Bañeario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana hasta el Bañeario. Para informes, Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

MUSICA. PIANOS, ARMONIUMS



Depósito de Pianos y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca «AEOLIAN», los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos, de 66 y 88 notas.

Armoniuma para Iglesias, Capillas y Salones. Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres PIANOS «CUSO S. E. H. A.»

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones. Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones. Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Citarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño

Sebastián Blanch.-INGENIERO.- Madrid

MOTORES, TRANSFORMADORES, CONSTRUCCION, REFORMAS, REPARACION, CENTRALES ELECTRICAS, FABRICAS DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, INSTALACIONES COMPLETAS.

Representante: URBANO BUIL Castejón (Navarra)

Baños hidroeléctricos locales y generales

EM NATORIO DE RADIUM. Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones; artritis crónicas comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, debilidad senil, inopetencia, arterioesclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebelde a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO de Madrid Paseo de Recoletos, núm. 31

SAN BLAS, 4 EL BARATO SAN BLAS, 4

Liquida todas sus existencias a mitad de su valor POR TERMINACION DE NEGOCIO

Ropa blanca, camisas señora, medias para señora y niñas, calcetines para hombre y niños, charqueras, de lantales para señora y niños, sábanas, toallas, peinetas y horquillas fantásticas, percales, telas blancas e ininidad de otros artículos.

Ocasión única Liquidación verdad. Hay orden de vender a cualquier precio, pues tiene que desocuparse el local a fin de mes.

COMERCIALES, PARTICULARES, NO DEJEN DE VISITAR EL BARATO, San Blas, núm. 4, casi esquina a Portales

Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires». Linea de Venezuela y Colombia.—El 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López». Linea de Filipinas.—El 26 de junio saldrá de Barcelona el vapor «C. de Eizaguirre». Linea de Buenos Aires.—El 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». Linea de Brasil Plata.—El 14 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón el 16 de Cádiz, y el 17 de Vigo para RioJaneiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. de Satrustegui». Linea de Fernando Pón.—El 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «Cataluña». Linea de Cuba y Méjico.—El 16 de junio saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XIII». El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLELMO MONTE

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de Calzado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y Útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pernos, Fallebas y demás artículos concernientes al ramo

Joaquina Vilches é Hijo, Mayor, 11 y 13, Filero (Navarra)

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día de junio saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

su capitán don E. Aparicio, para los referidos puertos. El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOS-CIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía.—Gran Vía, 5, pral. Este buque que estaba designado para salir de Bilbao el día 14 de junio, retrasará su salida algunos días según comunica la Dirección. Oportunamente se anunciará la fecha de salida.

AVISO IMPORTANTE. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la última soluble del doctor Abadía. 6 Plaz. Franco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Euzkadi y Pazo-Eraso, Ret. de Oña y Alcaz. Martínez, Logroño.

Matías López

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL. Imprenta de LA RIOJA.

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles. SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia. El pasaje se tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Representante en LOGROÑO: Probo Ramirez, Miguel Villanueva, 4, 2.ª

CARBONES MINERALES Por vagones

INGLESES Y ASTURIANOS. REPRESENTANTE: FRANCISCO BAJO.—CALAHORRA

SANATORIO QUIRURGICO

del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director para otras cuestiones el gerente don Luis Polo y Español.

Impresos de todas clases

Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA

Bañeario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta, 125 pesetas botella, en farmacias, droguerías y en casa de Alejo Martínez, San Blas, 7

Pedidos de datos y guías al Administrador del Bañeario de Cestona (Gruñizcos).

FOLLETIN DE LA RIOJA

DOCUMENTO INTERESANTE

GARTA DE PRIVILEGIO DADA POR D. CARLOS Y DOÑA JUANA A LOS VECINOS Y MORADORES DE LA CIUDAD DE LOGROÑO EN PREMIO DE SU LEALTAD Y SERVICIOS.

Dada en Valladolid a 23 de mayo de 1523.

cos y esentos de pagar E que no paguen servicios ni derramas ni Repartimientos ni otros pechos ni tributos que de aquí adelante fueren hechados e repartidos e demandaren hechar e Repartir en estos nuestros reynos por nos o por nuestros subcesores o por cualquier de nos o de ellos quien nos sea dado e otorgado graciosamente por las ciudades e villas y lugares de los nuestros reynos y en cortes o fuera dellas o que nos o los reys que después de nos subcedieren los mandaremos echar o reparar o cobrar de fecho o de derecho ansy para casamiento de los dichos reyes y los principes e ynfantes e herederos dellos como por guerras de moros e turcos ynferos

y enemigos de nuestra santa fee catolica o para otros qualesquier gastos que se hayan de hazer y hagan en defension de los dichos nuestros reynos o para otra qualquier cosa de qualquier calidad que sea en que los concejos e vecinos de las otras ciudades villas y lugares de los dichos nuestros Reynos sean obligados a pagar y contribuir en qualquier manera o por qualquier causa o razon que sea o ser pueda e para que ayo mesmo seays francos libes quitos y escutos de la moneda forera que en estos nuestros reynos se coge e Reparte De syete en syete años y no seays obligados a pagar para que gozeys de todo ello desde este presente año de mill e quinientos e veinte e tres años en adelante perpetuamente para siempre jamás y por quanto se falla por los nuestros libros e nominas De lo salvado en como este en ellos asentada la dicha nuestra carta suso encorporada la qual quedo y queda cargada en poder de los nuestros oficiales de los dichos libros e como por lo que en ella contenido non se vos des conto nin Descuento diezmo ni chancillería que nos haviamos de haver desta merced segun la ordenanza per ende nos los sobredichos Reys por hazer bien e merced a vos los sobredichos concejo justicia regidores cavalleros escuderos oficia-

les e homes buenos que agora vivis e morays en la dicha ciudad de logroño y su tierra y a los que después que vos en ella vivieren e moraren para siempre jamás acatando los dichos nuestros servicios e costas y gastos en la dicha nuestra carta suso encorporada contenidos. Tuviémoslo por bien e confirmamos vos e aprobamos vos la dicha nuestra carta suso encorporada y todo lo en ella contenido e tenemos por bien y es nuestra merced que todos los vezinos e moradores De la dicha ciudad de logroño e su tierra vivis e morays e vivieren e morasen de aquí adelante para syempre jamás seades y sean francos y esentos de pagar e no pagueys servicios nin derramas nin Repartimientos nin otros pagos nin tributos que de aquí adelante fueren hechados e Repartidos e se mandaren hechar e reparir en estos nuestros Reynos por nos o por nuestros subcesores o por cualquier de nos o de ellos quien nos sea dado e otorgado graciosamente por las ciudades e villas y lugares de los nuestros Reynos en cortes o fuera dellas o que nos o los reys que después de nos subcedieren los mandaremos hechar o reparar e cobrar de fecho o de derecho ansy para casamiento de los dichos Reys e de los principes e ynfantes e herederos dellos como por guerras de moros e tur-

cos ynferos y enemigos de nuestra santa fee catolica o para otros qualesquier gastos que se hayan de hazer e hagan en defension de los dichos nuestros reynos o para otra qualquier cosa o qualquier calidad que sea en que los concejos e vecinos de las otras ciudades e villas y lugares de los dichos nuestros Reynos sean obligados a pagar e contribuir en qualquier manera o por qualquier otra causa o razon que sea o ser pueda sin para ello seays empadronados sin puestos ni nombrados en las cartas de receptoría ni en otras que para ello se pusieren de dar e librar y en caso que seays puestos e nombrados o os fuere repartido alguna suma de maravides non seays obligados a los pagar nin os seay executado por ello e ansy mesmo seays francos libes y quitos y esentos de la moneda forera que en estos nuestros Reynos se recoge e Reparte de syete en syete años e nos seays obligados a pagar como en la dicha nuestra carta suso encorporada se contiene e declara y por esta nuestra carta de privilegio o por su traslado signado de escrivano publico mandamos a los nuestros arrendadores e trecaudadores mayores thesoreros e recepores nin otros que adelante fueren de qualesquier servicio e repartimientos e derramas e otros fechos y tributos e moneda forera que non vos empadron-

nen nin repartan en ellos este presente año nin dende aquí adelante en cada un año para syempre jamás y mandamos al Illustrissimo ynfante don hernando nuestro muy caro e muy amado hijo y hermano e a los condes duques marqueses prelados rricos hombres e a los del nuestro consejo e oydores de las nuestras audiencias alcaldes de la nuestra casa e corte e chancillería e a todos los concejos corregidores asistentes alcaldes e otras Justicias e Jueces qualesquier de todas las ciudades e villas y lugares de los nuestros reynos e señorios de qualquier estado preheminiencia e condición que sean e a cada uno dellos que vos guarden e cumplan y hagan guardar e cumplir todo lo en esta nuestra carta de privilegio contenido en cada cosa y parte dello e contra el tenor y forma de lo en ella contenido non vos veay nin pasen nin consientan y nin pasen agora nin de aquí adelante en tiempo alguno nin por alguna manera causa ni rrazon ni color que sea pero sea entendido y entiendase que por virtud desta dicha nuestra carta de privilegio ni de su traslado signado ni de otra manera non han de ser recibidos e si cuenta maravides ni otra cosa alguna a los arrendadores e trecaudadores mayores e recogedores e otros qualesquier persona de la dicha Renta de la moneda forera de

la incriudad de Logroño donde la dicha ciudad e su tierra es y entre e con quien ande en renta de moneda forera nin a los recepores de los dichos servicios e repartimientos agora nin de aquí adelante para syempre jamás por quanto los arrendamientos que le son hechos y se hiziere de la dicha moneda forera y los repartimientos de los dichos servicios estan fechos y se han con condición que esta dicha nuestra carta de privilegio e todo lo en ella contenido sea guardado e cumplido en todo y por todo como en ella se contiene syn que por ella non sea puesto descuento alguno y los unos nin los otros non fagada nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill maravides para la nuestra camara y fyso a cada uno por quien fagades de lo ansi hazer e cumplir. E demas mandamos al home que les cete dicha nuestra carta de privilegio o el dicho su traslado signado como dicho se mostrare que lo emplaze e parezcan ante nos en la nuestra corte doquier que nos seamos del día que lo emplazare hasta quince días primeros siguientes so la dicha pena so la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que gela mostrare testimonio signado con su signo por que nos sepamos en como se cumple nuestro mandado e de es-

to vos mandamos dar e dimos esta carta de privilegio escrita en congamino de cuero e sellada con nuestro sello de plomo pendiente en filos de seda e colores y librada de otros contadores mayores e de otros oficiales de nuestra casa, dada en la villa de Valladolid a ocho días del mes de junio año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mill e quinientos e veynete e tres años, yo escriviento sobre rayvdo o dize nos e o dize dicho e o dize, en, e o dize oparal o dize Jueces e o dize los e o dize para e o dize para la nuestra camara mayor don rodrigo de la rrua, notario Alonso gutierrez chanellier, yo pero yano notario del Rey de Castilla lo fize escrivir por mandado de sus cesares e catolicas magestades, suero bernaldo miguel sanchez, relaciones pero yañez. Por chanciller el bachiller Segundo fecho e scado corregido e concertado fuerte dicho traslado de la dicha carta y privilegio Real de las nuestras magestades que de suso se encorporada en la manera que dicha es en la dicha ciudad de Logroño a veynete e quatro días del mes de agosto año del señor de mill e quinientos e cinquenta e seys años testigos que fueron presentes a lo que dicho es fransisco muñoz e marían de gaviña vecinos de la dicha ciudad de logroño.—(Si-guen algunas correcciones de erratas y una libricia).